

UNIDAD DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

MISION:

Gestión 2025:

Coordinar y ejecutar la gestión de control del servicio público; así como brindar asistencia técnica y absolver consultas de primer nivel a través de estudios e informes técnicos de control y aplicación de instrumentos metodológicos, para la verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente y generación de insumos para la mejora de los servicios institucionales.

TABLA No. 01

No.	Nombre del producto	# de cuantos se realizaron, gestionaron, atendieron o ejecutaron en el 2025
1	Informe de gestión de los controles posteriores realizados a las instituciones del sector público del nivel desconcentrado, determinadas en el Plan Anual de Control aprobado por Planta Central del Ministerio del Trabajo.	2
2	Informe de gestión de las acciones de mejora desarrolladas por las Unidades de Administración del Talento Humano del nivel desconcentrado, de las instituciones del sector público, respecto de los hallazgos e incumplimientos determinados a partir de los controles efectuados, en lo que fuere aplicable.	1
3	Informe de gestión de registros de impedimentos y rehabilitaciones para ejercer cargos públicos, a nivel desconcentrado.	2775
4	Informe de la gestión de atención a denuncias ciudadanas en materia de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público, a nivel desconcentrado.	400

Fuente: Dirección del Servicio Público

Corte: 01 de enero al 31 de diciembre 2025

***Los temas de la presentación o matriz del formulario deben estar detallados en este informe.**

	Colocar si es coordinador o responsable de la unidad operativa	Fecha	Firma
Elaborado y aprobador por	Analista Regional Senior de Seguimiento y Control del Servicio Público	04/03/2026	